



PERFIL PROFESIONAL EN LA CARRERA AFÍN DE URBANISMO

En el perfil profesional del Colegio de Arquitectos de Costa Rica, se establecen aspectos, anteriormente indicados, que competen en la Carrera Afín de Urbanismo.

En el perfil de un Urbanista, sus competencias serían:

Colegio:	CACR	Profesión:	Urbanista
Área de la acción profesional		Urbanismo	
Competencias Generales:		Competencias específicas:	
1. Proyectos Urbanísticos.		1.1 Capacidad para aplicar los principios básicos formales, funcionales, legales y técnicos para la concepción y diseño de conjuntos urbanos, definiendo sus características y prestaciones a alcanzar.	
		1.2 Capacidad para concebir, diseñar, calcular y ejecutar las soluciones urbanísticas asociadas a conjuntos urbanos en su ciclo de vida, elección de la asesoría de los especialistas necesarios, así como para asesorar técnicamente sobre estos aspectos.	
2. Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos.		2.1 Capacidad para elaborar proyectos integrales de espacios urbanos en grado de definición suficiente para su completa puesta en obra y equipamiento de servicios e instalaciones.	
		2.2 Proponer y gestionar, conjuntamente con otros profesionales y actores urbanos propuestas que aporten soluciones viables, oportunas y sostenibles, que busquen mejorar la calidad de la vida de las comunidades urbanas.	
		2.3 Capacidad de conformar, dirigir y coordinar equipos de trabajo interprofesional de responsabilidad compartida para proyectos específicos.	
3. Supresión de Barreras.		3.1 Capacidad para diseñar y ejecutar espacios urbanos aptos para las personas con diferentes capacidades físicas o para adaptar con esta finalidad los ya existentes.	

<p>4. Crítica y Evaluación.</p>	<p>4.1 Capacidad para analizar morfológicamente y tipológicamente la ciudad y para explicar precedentes formales y programáticos de las soluciones de proyecto.</p> <p>4.2 Sintetizar y construir posiciones críticas y éticas ante las realidades que se estudian.</p> <p>4.3 Capacidad de recopilar información, definir problemas, aplicar análisis y juicios críticos y formular estrategias de acción.</p>
<p>5. Planeamiento Urbano y Territorial.</p>	<p>5.1 Capacidad para redactar y gestionar planes de ordenación territorial, metropolitanos, planes maestros, planes estratégicos, planes de viabilidad urbanística y planes urbanísticos de ámbito municipal, de actuación en áreas urbanas y de carácter especial.</p> <p>5.2 Capacidad de aplicar las bases y las técnicas de modificación del terreno necesarias para realizar estudios y proyectos de carácter territorial, urbanístico, proponer delimitaciones y parcelaciones.</p>
<p>6. Proyectos de Espacios Libres.</p>	<p>6.1 Capacidad para redactar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, así como los de obra complementaria que están asociados.</p>
<p>7. Gestión de Normas Urbanísticas.</p>	<p>7.1 Capacidad para aplicar las normas urbanísticas y gestionar la obtención de visados y licencias en los proyectos integrados y en la ejecución de espacios urbanos.</p> <p>7.2 Conocimiento de los códigos, normas, regulaciones, estándares relevantes para la planificación.</p>

LIMITACIONES DE SU EJERCICIO PROFESIONAL.

- 1- Confeccionar y avalar todo aquel plano que sea de carácter urbano no se incluye planos arquitectónicos
- 2- Pude realizar y avalar planes reguladores
- 3- Puede ocupar puestos privados o estatales en funciones de desarrollo urbano y aquellas otras funciones que se definieron en su perfil.
- 4- Recordarle que a los Urbanistas les queda impedido firmar y autorizar planos arquitectónicos mecánicos, o de otra índole constructiva en obras e edificios